MARIANO ARGÜELLES

GRAMMY

"Trofeos"

El autor

POPAYÁN

IMPRENTA DE "LA TARDE"

1909

RAZON Y FE

"No hay que admirarse de la intemperancia de su lenguaje, ni del desacuerdo entre su vocabulario y profesión, si se tiene en cuenta que de la abundancia del corazón hablan los labios. Su carácter impulsivo y su imaginación desequilibrada lo precipitaban en lamentables excesos reprobados por la prudencia y la caridad. Creíase entonces él mismo un Savonarola. Puede que haya sido puro como un ángel, pero no cabe duda que fue orgulloso como un demonio"

(Luis Veuillot. *Esquisse sur La Mennais*).

Más que mi defensa, hago la de la sociedad ultrajada, y por ello apelo al juicio de la gente sensata, y sobre todo me dirijo á la juventud que se levanta con nuevos ideales.

El R. Padre Fray Alfonso Morquillas, en un folleto titulado: UN BAILE Y LA SINCERIDAD DE MARIANO ARGÜELLES, hace una tentativa de refutación á mi artículo: ¿EL BAILE SERÁ LÍCITO? publicado como editorial en el número 487 del *Correo del Cauca*, uno de los periódicos más acreditados del país.

Dos cosas pueden considerarse en el folleto citado: la forma y el fondo.

* *
*

La forma, es decir, el lenguaje en que está escrito el folleto y los términos de que se vale el P. Alfonso para insultarme los dejo á la estimación de la sociedad sensata y pensadora. Ella comprende que insultos no son razones, y que quien á dicterios acude, evidencia que de su parte no están ni la verdad ni la justicia. La verdad puede indignarse, pero serena y fuerte por sí misma, nunca emplea el lenguaje procaz de la sinrazón.

El profundo respeto que profeso al carácter sacerdotal—de que abusa mi adversario—me veda también, tanto como mi propia dignidad, contestar á los insultos que me lanza. Tan sólo por bien de la Religión me limito á lamentar el olvido de las conveniencias sociales, que todos los autores sagrados y místicos prescriben á los sacerdotes en el ejercicio de la palabra hablada ó escrita. San Francisco de Sales, cuya autoridad tan torcidamente interpreta y peor aplica á nuestro medio social el Padre Morquillas, prescribe á los sacerdotes que, siguiendo el precepto del Apóstol, nunca usen—ni siquiera en controversias con los herejes—términos insultantes, indignos de labios tintos à diario en la sangre de quien es todo caridad. Mándales desechar de su lenguaje las palabras mofadoras y ridículas. Y el Concilio Latino-Americano ordena á los escritores católicos—y con mayor razón si éstos son *religiosos*—que en sus escritos guarden la moderación y la prudencia; que eviten las injurias y contumelias y todo aquello que tienda á turbar la paz social, provocar rencillas y sediciones, insultar y deprimir á los gobernantes. Segun estas bases, juzguen los lectores sensatos los escritos del Padre Morquillas!.....

Muy Reverendo Padre, el insulto y el ridículo es una arma de dos filos: ella hiere al mismo que la blande contra quien está escudado con la verdad en la doctrina y la dignidad en el lenguaje.

* *
*

En cuanto al fondo, el P. Morquillas trata: primero, de negar que en su folleto se refirió á los bailes que se verificaron el 6 y el 10 de enero último en los salones del Gran-Club, y luégo me acusa de haber truncado los textos que cito para la defensa de la sociedad ultrajada en su primer escrito.

Dice Fray Alfonso que no ha tenido la menor intención de referirse á los bailes del Gran Club, y, con todo, su folleto apareció cinco ó seis días después del último baile; en él, en tres partes alude á los citados bailes, tomando expresiones de la primera revista que publicó el *Correo del Cauca*, como puede comprobarse cuando, en las páginas séptima y novena, habla de esos "*partidarios de civilizar*" por medio de "*placeres cultos*". Y para que no quede duda, óigase al P. Morquillas en la introducción de su primer folleto contra el baile: "Ved, lectores amables, una preguntita que seguramente se han dirigido en *estos días* muchas personas, y que con toda verdad nos han hecho también *á nosotros*, pregunta á la que

no es tan fácil responder como algunos pretenden, para quienes es sencillísima la resolución, con esta otra pregunta-respuesta: ¿Y qué mal hay en eso del baile? Nada que digamos; por de pronto setenta mil pesos que han cambiado de dueño, amén de lo gastado en trapos, polvos, cosméticos y otros menjurjes, que no sería extraño ascendiera à otro tanto; una noche de claro en claro que diría Cervantes; exquisitos baños termales y por ventura algo qué consultar á los discípulos de Hipócrates. Mas esto no es nada: en cambio sabemos que, aunque todos se quejaban de la crítica situación económica, y cuando estábamos persuadidos que *nuestros* bolsillos no contenían un peso sobrante, *todavía se recogen en Cali setenta mil pesos en cuarenta y ocho horas* para tener el placer de disfrutar una noche de lo que Selgas llamaba viaje rapidísimo al rededor de infinitos peligros para la inocencia, para el pudor y para la honestidad, ó bien, según el mismo escritor decía, para darse el gusto de hacer en presencia de mucha gente lo que no hacemos nunca cuando estamos solos, por no reírnos de nosotros mismos. Pero vaya, de esto nada hemos de decir, porque cada uno es dueño de su dinero, y en cuestión de gustos, dice el refrán, que no hay que discutir; *además, que para nosotros es un* CONSUELO *saber que todavía puede el General Reyes dar unas cuantas vueltas al tornillo á fin de que los bolsillos* CALEÑOS manifiesten los pesos *que llevan ocultos*" .....

Hay en este largo aparte pruebas irrefragables de que Fray Morquillas se refirió al baile en cuestión: habla de una preguntita que seguramente *en estos días* se han dirigido muchas personas, y que también le han hecho á él; se refiere á la actual crisis económica de que se habla en Cali, como en otros puntos del país; enumera la suma colectada para el baile: $ 70.000; el tiempo en que se colectó: 48 horas. Y *principalmante* siente *consuelo* (sic) al saber que el General Reyes puede todavía dar vueltas al tornillo.....

.....

Juzguen mis lectores y comprenderán porqué para negar el Padre Morquillas que se ha referido á los bailes de que se trata ha tenido que acudir á los insultos.

Importa llamar la atención sobre el consuelo-caritativo-(¿?) que siente Fray Morquillas al saber que puede aún el General Reyes apretar el tornillo. Esta expresión ante el derecho del ciudadano y ante el deber del gobernante, es sediciosa, porque ella envuelve un ultraje à la sociedad y la más acre censura que se pueda dirigir à un gobernante, cual es la de tacharlo injustamente de extorsionador y arbitrario.

Mas, á pesar de todo, es muy explicable ese caritativo *consuelo* que experimenta Su Reverencia. Esto confirma que desconoce nuestro medio social, y que, como de modo providencial tiene diariamente cuanto necesita, suministrado en parte por esos mismos á quienes desea ver más atornillados, ignora ó finge ignorar cuán dura es hoy en nuestro país la lucha por la vida, cuántos trabajos y azares tiene qué sufrir un padre de familia, no yà para proveer al porvenir de sus hijos, sino para llevarles el diario sustento. Oh! si Su Paternidad amara realmente nuestro país ó conociera en él la ardua lucha por el vivir, sin duda

que su consuelo se convertiría en tristeza! Pero como á usted le llueve el maná en este desierto, no sabe los esfuerzos de un hijo por su madre, ni lo que un padre ó una madre—"de esas incautas" á las cuales usted no quiere permitir ni una honesta diversión siquiera una vez al año—tiene que luchar por el sostén de la familia. . . . .

Como todo eso ignora, siente fruición por los males del país: sentimiento nada digno de un hijo del Serafín de Asís, quien en su verdadero amor á los hombres llamaba sus hermanos à los seres inanimados: "la hermana agua, el hermano árbol, la hermana estrella," y aun á las mismas fieras . . . . . "¡ Oh hermano lobo !"

Las circunstancias presentes me obligan, según acostumbro, á una regresión histórica á través de nuestras lamentables luchas civiles y religiosas hasta el año de 1815 para ver de dar con el célebre padre Fray A. Villabrille —religioso español—capellán del ejército pacificador y director espiritual de don Pablo Morillo y de su segundo don Pascual de Enrile. Era fray Villabrille hombre de cierto talento, de palabra fácil, pero en su perjuicio terciaba una imaginación desequilibrada y un celo tal por los intereses del Rey, que su único *consuelo* era la *purificación* de las colonias. En cinco minutos celebraba la misa que precedía al consejo de pacificación. Su celo le mereció el derecho y el poder de hacer, de las alhajas de la catedral de Bogotá, estribos, frenos y espuelas para su cabalgadura. Enrile debió á él sus màs acertados consejos: atornillar á los americanos, dar vuelta al potro en donde Caldas, Ulloa, Cabal y tantos más consagraron

con el licor de sus venas, el ara de la Patria! . . . . . .Oh, madre España, por tu mismo bien no nos sigas mandando ni tus toreros de cargazón. . . . . ni tus Villabrilles !

* * *

Afirma el R. P. Morquillas que he truncado los textos del célebre teólogo Marc en que me fundé para refutar la condenación que él hizo de los bailes en cuestión. Un eminente sacerdote de los màs notables del clero del Cauca por su ciencia y sus virtudes y profundo conocedor de nuestro medio social me decía que se admiraba de cómo el P. Morquillas afirmaba no haberse referido en su folleto á los bailes habidos últimamente en Cali, y también de cómo podía decir que yo hubiera realmente truncado el texto de Marc, puesto que había citado todo cuanto de él debía citar para probar mi acerto. Es decir que, en puridad de verdad, no ha habido de mi parte lo que la Crítica severa é imparcial llama mutilación de textos. Igualmente otros varios sacerdotes me han manifestado que mi artículo no sólo es aceptable por su forma comedida y culta, sino también por la correcta y sana exposición de la doctrina.

En mi exposición cité ante todo como debía el primer principio de Marc, el cual es la base capital de la doctrina teológica sobre los bailes, y con todo, Su Reverencia lo omitió en sus citas. Dicho principio es como sigue: "*Los bailes son por sí lícitos, siempre que se hagan entre personas honestas y de honesto modo,*" fundamento de mi argumentación y que por sí sólo hubiera bastado para dejar probado mi aserto

relativo á los dos bailes tan rudamente atacados por el Padre Morquillas. Pregunto: ¿qué motivo tuvo Su Reverencia para truncar de tal modo la doctrina de Marc, omitiendo en sus citas el primer principio, base de toda la exposición, y sólo comenzar aquellas por el segundo? La causa de esta omisión y otras que seguiré apuntando, probablemente no es un defecto físico, como el que á mí caritativamente se me enrostra.

Omitido el primer principio de Marc, base indispensable, el P. Morquillas sólo empieza sus acotaciones con el segundo: "Los bailes, que no son en sí deshonestos, muchas veces vienen á ser ilícitos por razón del peligro ó del escándalo, principalmente si son frecuentes" También yo cité este principio y lo apliqué de esta manera al asunto debatido: "Descartamos la razón de frecuencia, porque ha de saber Su Reverencia que bailes como el último que ha merecido sus amargas censuras, apenas si se celebran una vez al año" Y continuando, añadimos: "Las circunstancias de peligro y de escándalo ni á insinuarlas nos atrevemos por temor de ofender la virtud de nuestras matronas y el pudor de nuestras doncellas. Aplicar tales circunstancias al último baile sería, de parte de cualquiera, desconocer la constitución de nuestro hogar. ¿En dónde està la seducción, en dónde la inconveniencia, en dónde la sugestión abierta ó solapada que ultraje ó haga peligrar el honor de nuestras damas?.....

¿Por qué no continué expeniendo con Marc las razones de *peligro* y de *escándalo*? Porque tratándose de la defensa de un baile de lo màs correcto y culto, en el que se dio cita lo más selecto de la sociedad de Cali,

no tenía para qué decir que dicho baile no fue ilícito porque en él no hubo «*apretados y lascivos abrazos*».....no hubo delectaciones..... ¡Es imposible continuar estas citas del Padre Morquillas; sé respetar la sociedad, y hé aquí por qué no debía—como el padre Morquillas—aplicar, cual tizne infamante, esas circunstancias á un festival en el que campeó, al lado de la màs galante cultura, la más estricta moralidad. Tal es la razón por que las circunstancias de peligro y de escàndalo ni á insinuarlas me atreví.

Lo más singular es lo siguiente. Su Reverencia llega en sus citas de Marc (y esto sí no es *truncar*) hasta donde le conviene, y el resto lo suple, como puede verse con *etcéteras*..... Me dice que por defecto de vista no leí bien la letra menuda del texto del P. Marc. Respondo: ya que Su Reverencia citó lo màs crudo de Marc para aplicarlo al baile de Cali, porqué no continuó citando lo que Marc pone en seguida en letra menuda?: "El simple enlace de las manos que el baile exige no es pecado, ó ciertamente no excede de venial." ¿Y por qué suplió con una *etc.* lo que luégo añade Marc, y que en justicia debía citar? "Advierta sin embargo el confesor (y con mayor razón el predicador y el folletista) que *esos pecados* externos: ["abrazos apretados y lascivos etc.].. más raramente ocurren en los bailes de una *sociedad honorable*"— cual la que se dio cita en los elegantes salones del Gran Club.

Otras varias citas debidas suple su Reverencia con su cómoda *etcétera*. Por lo que se ve, à Su Paternidad le agradan las *etcéteras*

Pero las omisiones indicadas bastan para que la sociedad sensata y pensadora dicte

su fallo y decida quién es el mutilador de textos.

En cuanto á la objeción que hace al ejemplo de los "*barrios bajos* de la ciudad," es una suprema necedad, lamentable en boca de cualquier escritor, é inexplicable en la de un religioso, á menos que fuera Fra Diávolo. Por alto paso los insultos y dicterios que con esta ocasión me lanza por centésima vez. Apelo al juicio social para que decida si sobre mí recae el dogal de estolidez con que quiere estrangularme el P. Morquillas. Todos tenemos nuestro Villabrille.

San Francisco de Sales en su obra mística: *Introducción á la Vida Devota* ha dicho, y esto en tiempo de la corte elegante de los Borbones: "De las danzas te digo, Filotea, que las mejores no son muy buenas, pero no obstante, si hubieres de bailar, *que tu danzar sea sazonado con la modestia y la dignidad*". Fundado en esta doctrina, y conociendo nuestro medio social, aduje la autoridad de Francisco de Sales para defender un baile en el cual ¿ quién habría de afirmar sin injuria que faltaron la dignidad y la modestia ?

Aun pudiera seguir paso á paso al R. P. Morquillas à través de su intento de refutación, y dejando à un lado los dicterios y las inconveniencias de su lenguaje, demostrarle con la Historia en la mano el carácter especial de los bailes de los primeros siglos del Cristianismo, cuando medio mundo romano era todavía gentil, carácter que, mediante una dislocación total de la Crítica, intenta aplicar al baile que tanta indignación le ha causado.

Y las citas paganas, porqué no las defiende ? Rastrée las costumbres romanas en historiadores como el sagaz y doctísimo Mommsem ó Gaston Boissier, erudito biógrafo de " El Cónsul alegre y diserto" y sabrá el porqué de esa diatriba de Cicerón contra los bailes en su elocuente defensa de Claudio Murena; conocerá à qué bailes se refiere el orador romano, y el aguijón de su carácter rencilloso y maleante que aprovecha la ocasión de la defensa de un amigo para zaherir á Antonio, su mortal adversario, quien arrastrando la dignidad senatorial, como un Tenorio del consulado, ya profanaba las danzas de las Vestales, ó bien, después de una noche de orgía en los *barrios bajos* de la ciudad eterna, se presentaba ebrio en medio del Senado. El Cónsul fisgón imposible que dejara con su sal ática de hacer sonreír malignamente à los Padres Conscriptos.

He demostrado cuàl es el fondo de la refutación del Padre Morquillas. La exposición de su entendimiento concuerda con el sentimiento de su corazón, que experimenta grato consuelo al saber que se nos puede atornillar aún.

* *
*

Como hay gentes á quienes convence mejor, valiéndome de un juego de palabras, la razón de la autoridad, que la autoridad de la razón conviene que sepan que para esta controversia desde un principio he seguido en mis consultas á teólogos de primera nota cuyas obras tengo á la mano, tales como : Marc, Gury, Scavini, Lehmkuhl, ó á exégetas como Vigouroux, Bacuéz.

Y ante todo me he esmerado en aplicar los principios teológicos de una manera exacta al

baile, en concreto, tan condenado. La sagrada Teología Moral, como todas las ciencias, y más que todas ellas, es eminentemente aplicativa. Expone principios generales para descender luégo al campo de la práctica, en donde su aplicación reviste infinitos matices. Si una ciencia como la Agrimensura, al aplicar sus principios generales determina múltiples reglas en los procedimientos reales, ya se trate de un terreno plano y continuo, ya de uno diversamente variado por riscos, lagos y hondonadas, ¿ qué no debe hacer la Moral, que tiene por terreno de acción el corazón humano ese micro-cosmos que ya es paloma ó serpiente, ora remanso apacible ó mar embravecido ? Y si difícil es la aplicación de los principios tan sólo al individuo, ¿ qué no lo será al conjunto social cuando éste no se conoce perfectamente? Esto explica por qué el Padre Morquillas ha lanzado tan acerbas censuras sobre nuestra sociedad hasta considerarla desprovista de simple instinto moral.

Cuando tuve la idea de refutar el primer folleto del Padre Morquillas, mi conciencia me atestigua que procedí noblemente y no como enemigo gratuito. En atención al respeto que le profesaba, expuse únicamente lo necesario á la refutación, omitiendo hacer notar ciertos lados de su folleto que pudieron concitar contra él la indignación ó hacer dudar de su veracidad. No acepté insinuaciones para poner en mi escrito términos duros ni para quitarle las frases delicadas y comedidas con que en él lo traté. Mi proceder fue leal y noble. ! Pero qué distancia entre sus procedimientos y los míos ! Yá se ve, la pasión ciega y precipita en lamentables errores. De ello

un ejemplo: la base del Protestantismo es el libre examen, principalmente en la interpretación de la Santa Biblia. Interpretarla según el juicio individual y no según la doctrina de la Iglesia, es la característica de la Reforma. En la interpretación y exégesis de la Sagrada Escritura hay reglas establecidas por la Iglesia, según las cuales no es permitido dar indiferentemente á un texto bíblico tal ó cual sentido, bien literal, alegórico ó acomodaticio, sino de acuerdo con las reglas establecidas. Por ejemplo: las palabras de Jesucristo: "Este es mi cuerpo, esta es mi sangre," debe entendérselas en su sentido literal y no en el alegórico ó figurado que sostienen los protestantes en virtud del libre examen. Igualmente, al pasaje bíblico del tercer capítulo del Génesis, en que Moisés habla del árbol de la ciencia del bien y del mal cuyo fruto prohibido, (manzana, según el P. Morquillas), Eva ofreció á Adán por instigación de la serpiente, hecho que constituyó lo material del pecado del Paraíso, la tradición unànime de la Iglesia, su doctrina toda, enseña que á este pasaje debe dársele el sentido literal que tiene y no el acomodaticio é indecente que le da el Padre Morquillas cuando dice: " ¿ Y qué baile hay en nuestra época á que no asistan hombres y mujeres ? Seguramente que si el bello sexo no tomara parte, esos ilustres caballeros partidarios de civilizar por medio del baile, no tendrían tanto interés en promoverlos ni tanta solicitud en asistir á ellos. *Y se comprende fácilmente :* un baile *en que faltaran las hijas de Eva*, aburriría soberanamente *á los pobrecitos Adanes, viendo que no había quién les ofreciese la consabida manzana que tanto ansían* . . . . . !!!

trata al hermano glorioso, prez de la orden y honor de nuestra ciudad? ¿Mejor no estaría imitar siquiera su humildad?....

Concluyo, pero no sin manifestar que firme quedo en la brecha con el lema "*Por la verdad con dignidad.*" Verdad en la doctrina, dignidad en la exposición. Defiendo la justicia, y ella no necesita para nada del insulto ó de la argucia. Bien sé que hay personas que no me comprenderàn, otras que aun cuando comprendan fingiràn (les interesa) no comprenderme; pero no importa: me dirijo á la sociedad sensata y pensadora, apelo al tiempo, juez sereno y de infalibles sentencias, y sobre todo á la juventud que se levanta con nuevos ideales.

MARIANO ARGÜELLES.

Popayán, febrero de 1909.